



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY

**PLAN GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

EQUIPO COLABORADOR

**GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
GESTIÓN DOCUMENTAL**

**PABLO DANIEL PATIÑO QUIJANO
GERENTE**

ENERO 29 2021

Gerente: Pablo Daniel Patiño Quijano
Reviso y aprobó: Comité de Gestión y Desempeño
Elaboró: Equipo de trabajo Planeación y Mantenimiento y Administración de Bienes.



OBJETIVO

Presentar las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información del Instituto Municipal De Cultura De Yumbo - IMCY, para la regulación de lineamientos y medidas que permitan el aseguramiento de la protección, uso adecuado de la información y la mejora continua en la entidad.

ALCANCE

El alcance del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información incluye la orientación de este modelo y su aplicación a todos los procesos del IMCY.

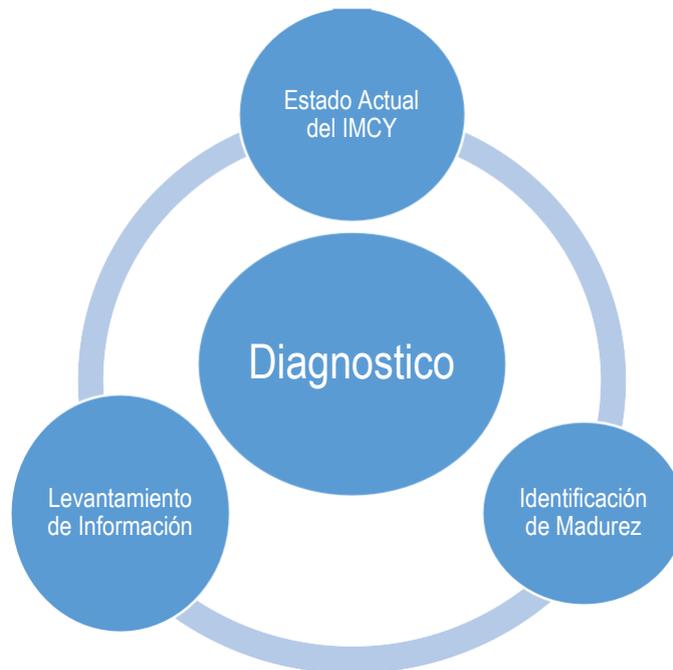
JUSTIFICACIÓN

La seguridad y privacidad de la información, como componente transversal a la Estrategia de Gobierno en línea, permite alinearse al componente de TIC para la Gestión al aportar en el uso estratégico de las tecnologías de la información con la formulación e implementación del modelo de seguridad enfocado a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, lo que contribuye al cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.

La Seguridad y Privacidad de la Información se alinea al componente de TIC para Servicios apoyando el tratamiento de la información utilizada en los trámites y servicios que ofrece la Entidad, observando en todo momento las normas sobre protección de datos personales, así como otros derechos garantizados por la Ley que exceptúa el acceso público a determinada información.

FASE DE DIAGNÓSTICO - ETAPAS PREVIAS A LA IMPLEMENTACIÓN

En esta fase se pretende identificar el estado actual del IMCY mediante el uso de herramientas de diagnóstico, se desarrollarán actividades de reconocimiento para conocer el estado de madurez basados en los lineamientos del Plan de Seguridad y Privacidad de Información, lo cual nos permitirá tener un diagnóstico inicial para proceder al desarrollo de la fase de implementación



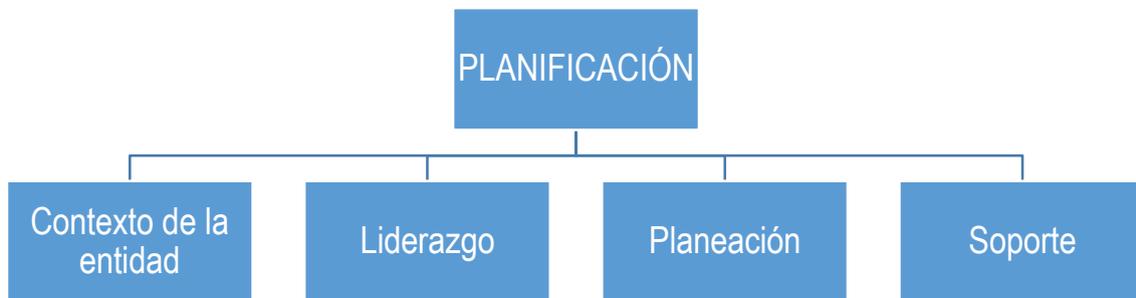
METAS

- Determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información al interior de la Entidad.
- Determinar el nivel de madurez de los controles de seguridad de la información.
- Identificar el avance de la implementación del ciclo de operación al interior de la entidad.
- Identificar el nivel de cumplimiento con la legislación vigente relacionada con protección de datos personales.
- Identificación del uso de buenas prácticas en ciberseguridad.



FASE DE PLANIFICACIÓN

Para el desarrollo de esta fase y basado con el resultado de la fase el IMCY procederá a elaborar el plan de seguridad y privacidad de la información alineado con los procesos de la entidad orientado a los procedimientos de seguridad de la información, roles, responsabilidades, justificación, alcance, la política y los objetivos.



METAS

- Política de Seguridad y Privacidad de la Información
- Procedimientos de seguridad de la información.
- Roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información.
- Inventario de activos de información.
- Integración con el Sistema de Gestión documental
- Identificación, Valoración y tratamiento de riesgo.
- Plan de Comunicaciones.

FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Esta fase le permitirá al IMCY, llevar a cabo la implementación de los aspectos identificados de las fases anteriores, estableciendo la programación para la implementación con buenas practicas cumpliendo con los requisitos del modelo de seguridad y privacidad de la información, lo cual la gerencia aprobará la política y directrices dadas por este Plan.



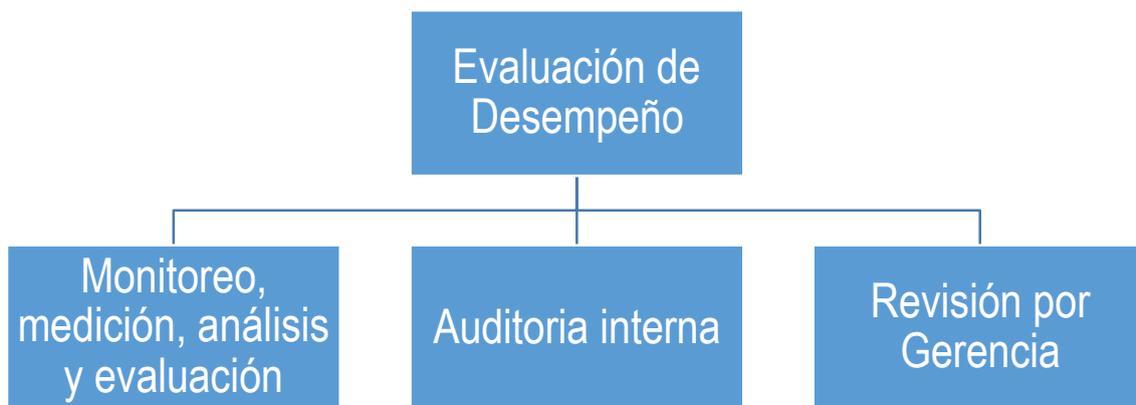
METAS

- Planificación y Control Operacional.
- Implementación del plan de tratamiento de riesgos.
- Indicadores De Gestión.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El IMCY para conocer el estado del cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información mantendrá protocolos de seguimiento y medición, logrando así la efectividad, eficiencia y eficacia de lo implementado.



METAS

- Revisión y seguimiento a la implementación.

MEJORA CONTINUA

En la fase de mejora continua el IMCY tendrá en cuenta los resultados de las fases anteriores para diseñar el plan de mejoramiento continuo de seguridad y privacidad de la información, y así tomar las dediciones oportunas ante cualquier inconveniente.

META

Plan de Mejora Continua